



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022

VIGÉSIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **dieciséis de Julio del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal y C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA CANCELAR CUENTAS CONTABLES CON SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES; SOPORTADO CON LA PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL ANALISIS Y REVISIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES, Y DICTAMEN EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, CON APEGO A LA NGIFG 006 - NORMA PARA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS, NORMA GENERAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL, EMITIDA POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES.

Resolvo H.
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022

5.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Manifiesto
Alfredo De la Cruz
[Signature]
[Signature]
[Signature]



[Signature]
[Signature]
Pagina - 2 -



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022

CUARTO.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA CANCELAR CUENTAS CONTABLES CON SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES; SOPORTADO CON LA PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL ANALISIS Y REVISIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES, Y DICTAMEN EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, CON APEGO A LA NGIFG 006 - NORMA PARA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS, NORMA GENERAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL, EMITIDA POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES.-

En uso de la palabra el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, quien en su carácter de Presidente Municipal, presenta al cabildo la depuración y cancelación de las partidas contables que mencionamos.

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Monto
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2017	\$16,346.84
1.1.3.1.01	Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2017	41,380.03
1.1.1.2.05.16	FORTALECE (AJUSTE)	2017	20,600.55
2.1.1.7.02.01	IPE (AJUSTE)	2015	2,474,050.63
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	2017	108,483.20
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	2017	63,169.43
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	2016	1,794.02
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	2017	130,381.25
2.1.1.3.02	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo	2016	112,773.00
2.1.1.4.02	Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	2016	200,000.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	2017	71,663.67
2.1.1.7.03.09	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2017	99,683.06
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2017	3,123,167.04
2.1.2.9.01	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	2017	58,020.00

El Lic. Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la C.P.A. Sofía del Ángel Robles, quien manifiesta que la administración saliente no realizó una entrega recepción, correspondiente a los años 2014 al 2017, por lo que no se cuenta con elementos comprobatorios y justificativos para soportar los saldos mostrados, además de que no tuvo movimientos contables en el ejercicio 2018, y no existió exigibilidad por parte de terceros.-

Robles A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022

El Lic. Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la C.P. Benjamín Reyes Trigueros, quien manifiesta que analizó el soporte documental en archivos electrónicos en cuanto auxiliares, balanzas de comprobación y Libro Diario de los registros contables, que muestran que los movimientos no afectaron los recursos públicos del ejercicio fiscal 2018; por lo que emitió un Dictamen para cancelar y depurar las cuentas en apego a la normativa de las normas de información contable. -----

Pueblo H.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, habiendo presentado el documento a que se hace referencia y por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del cabildo su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

[Signature]

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

[Signature]

ACUERDO:- EL H. CABILDO APRUEBA CANCELAR CUENTAS CONTABLES CON SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES; SOPORTADO CON LA PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL ANALISIS Y REVISIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES, Y DICTAMEN EMITIDO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, CON APEGO A LA NGIFG 006 - NORMA PARA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS, NORMA GENERAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL, EMITIDA POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES.

[Signature]

QUINTO.- CLAUSURA: No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas quince minutos del día dieciséis de Julio del presente año. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

[Signature]

[Signature]

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022

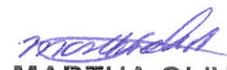

PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO.


C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO.


ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO.


C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.


LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.

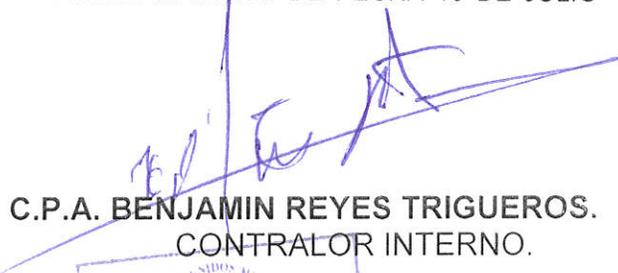

PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.
REGIDOR QUINTO.


ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022 DE FECHA 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2019.


C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL.


C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO.



